

# Protocolo para profesores sobre la elaboración del Trabajo Fin de Máster

África Martos Martínez  
Ana Belén Barragán Martín  
María del Mar Molero Jurado  
María del Mar Simón Márquez  
Begoña María Tortosa Martínez  
Maria Sisto  
Rosa María Del Pino Salvador  
José Jesús Gázquez Linares  
María del Carmen Pérez Fuentes

# Protocolo para profesores sobre la elaboración del Trabajo Fin de Máster

texto:

África Martos Martínez  
Ana Belén Barragán Martín  
María del Mar Molero Jurado  
María del Mar Simón Márquez  
Begoña María Tortosa Martínez  
María Sisto  
Rosa María Del Pino Salvador  
José Jesús Gázquez Linares  
María del Carmen Pérez Fuentes

Textos Docentes n.º 87

edición:

Editorial Universidad de Almería, 2021

editorial@ual.es

www.ual.es/editorial

Telf/Fax: 950 015459

α

ISBN: 978-84-1351-125-2



Esta obra se edita bajo una licencia Creative Commons  
CC BY-NC-SA (Atribución-NoComercial-Compartirigual) 4.0 Internacional

© Los autores. NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos de los textos publicados en el libro “Protocolo de Innovación Docente para Profesores del Máster en Investigación en Convivencia Escolar”, son responsabilidad exclusiva de los autores; así mismo, éstos se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar, así como los referentes a su investigación.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.



En este libro puede volver al índice pulsando el pie de la página

# Índice

<b>BLOQUE 1: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>4</b>
Tipos de TFM y líneas de Investigación.....	5
Cómo proponer líneas de Investigación al alumnado.....	6
Cómo ayudar al alumnado a elegir su tema.....	7
Cómo orientar al alumnado para que realice un TFM viable.....	8
<b>BLOQUE 2: COMO DIRECTOR ... ¿QUÉ TENGO QUE HACER? .....</b>	<b>9</b>
Cómo explicar la redacción de la introducción del TFM del alumnado .....	10
Cómo explicar la finalidad y los objetivos del TFM del alumnado .....	11
Cómo explicar la redacción de la parte teórica del TFM .....	12
Cómo explicar la redacción de la parte empírica .....	13
Cómo explicar la redacción de las conclusiones del TFM.....	14
<b>BLOQUE 3: CÓMO SER UN BUEN DIRECTOR: GUIAR A LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>15</b>
Planificar el tiempo .....	16
Directrices y seguimiento del alumnado .....	17
Motivar al alumnado inseguro, bloqueado o perdido.....	18
Cómo realizar las sesiones de tutoría .....	19
<b>BLOQUE 4: HERRAMIENTAS.....</b>	<b>20</b>
Uso del PowerPoint.....	21
Turnitin.....	22
<b>BLOQUE 5: ENTREGA Y DEFENSA DEL TFM.....</b>	<b>23</b>
Visto bueno: Cómo evaluar el TFM.....	24
Cómo dar el visto bueno a un alumno a través del campus virtual .....	25
Directrices para la defensa del TFM .....	26
Ensayo final antes de la defensa.....	27
Valorar un TFM como miembro de un tribunal .....	28
<b>BLOQUE 6: DESPUÉS DEL TFM.....</b>	<b>29</b>
Y después del TFM, ¿Qué?.....	30

# **BLOQUE 1: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**













**BLOQUE 2:**  
**COMO DIRECTOR ...**  
**¿QUÉ TENGO QUE HACER?**

















**BLOQUE 3:**  
**CÓMO SER UN BUEN DIRECTOR:**  
**GUIAR A LOS ESTUDIANTES**













# **BLOQUE 4:**

# **HERRAMIENTAS**









# **BLOQUE 5:**

## **ENTREGA Y DEFENSA**







Notas:

## CÓMO DAR EL VISTO BUENO A UN ALUMNO A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL

El coordinador del título correspondiente, el director del TFE, y los miembros de la Comisión Evaluadora consultarán, mediante la aplicación informática para la gestión de los TFE, los trabajos presentados.



Una vez presentada la solicitud, el director del TFE consultará el trabajo presentado mediante la aplicación informática para la gestión de los TFE y, si procede, le dará la autorización para que se defienda.



@sej473.com

En el caso de trabajos codirigidos, este deberá ser autorizado por ambos directores, salvo en el caso de codirecciones externas, que el codirector perteneciente a la UAL será el encargado de autorizar la defensa, previo acuerdo con el otro codirector.

La ausencia del visto bueno del director implicará que el estudiante no podrá presentar el trabajo para su defensa.

**RECUERDA:**



- Entrar en el sitio correcto.
- Comprobar que dimos el VB al último documento que ha subido el estudiante.
- Apuntarse la fecha correcta para no ir fuera de plazo.









# **BLOQUE 6: DESPUÉS DEL TFM...**



